



UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL  
"LISANDRO ALVARADO"  
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESOLUCION No. 013-2003**

Quien suscribe, Secretaria General de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", **CERTIFICA:** que el Consejo Universitario en su Sesión No. 1419, Extraordinaria, realizada el día 09-04-2003, **APROBO:** Modificación Presupuestaria N° 3, por la cantidad de **CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE BOLIVARES SIN CENTIMOS (Bs. 40.627.217,00)**, provenientes del Saldo Parcial de Caja no comprometidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2002, los cuales serán reasignados al Presupuesto 2003, con el mismo fin de atender Convenio con Internacional Atomic Energy por Bs. 2.876.250,00; Adquisición de Equipos para la Orquesta Mavare, Dirección de Cultura por Bs. 2.960.967,00; Proyecto financiado por la Fundación DANAC, por Bs. 4.490.000 y Adquisición de Equipos e Infraestructura de Laboratorio de Evaluación Sensorial y Química II de la Carrera Ingeniería Agroindustrial, por Bs. 30.300.000,00, presentada por el ciudadano Vicerrector Administrativo, "Evidenciada en documentos debidamente certificados como copia de la documentación original que reposa en los archivos de la Secretaría General"

Barquisimeto, 09 de Abril de 2003

Lic. Francesco Leone Durante  
Rector

Prof. Nelly Velásquez Velásquez  
Secretaria General